

	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 09 de marzo de 2023

Señora:

MARGARITA RAMOS SERNA

Representante Legal

Ciudad

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. Contrato 020-2023,
Objeto: SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, IMPRESIONES A COLOR,
ANILLADO, FLOTEO DE PLANOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA
EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM SA ESP.

Le informamos que en AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 09 de marzo de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,



DAHIANA STELLA ALBORNOZ BARRIOS

Professional Proyecto

Gestión Recursos – Área Financiera

Asunto: Solicitud Documentación Laboral De [mes] del [año]

Con el fin de hacer el seguimiento del contrato de acuerdo a lo establecido en las condiciones particulares de solicitud de ofertas y a las fechas acordadas al inicio del contrato, se solicita el envío de los siguientes documentos:

1. Enviar en PDF los soportes del pago de la nómina.
2. Enviar en PDF los soportes del pago de la planilla PILA.
3. Enviar en PDF los comprobantes del pago de FIC.
4. Enviar en PDF el certificado de paz y salvo de: pago al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales), parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), salarios y prestaciones sociales, de ser el caso firmado por el revisor fiscal o por el representante legal.
5. Enviar soportes de pago de prima (si aplica).
6. Enviar soportes de consignación de cesantías en el fondo respectivo de cada uno de los trabajadores (si aplica).
7. Enviar soportes de pago de intereses a las cesantías (si aplica).
8. Enviar novedades de ingreso y retiro de vehículos y actualización de documentos del vehículo (si aplica).
9. Enviar novedades de personal (si aplica).